**COMUNICACIÓN PREVIA (PROCEDIMIENTO Nº 4356)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| D./Dña.: |  | | | |
| Con NIF: |  | en representación del Ayuntamiento de | |  |
| **con CIF** |  | , en calidad de: |  | |

**SOLICITA:**

Que se incluyan los siguientes caminos en la convocatoria PEPAC, de ayudas al acondicionamiento de caminos rurales municipales del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, intervención nº 6843.2 “Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para el fomento de la competitividad”:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Orden de prioridad** | **Código catálogo municipal** | **Nombre o denominación del camino** |
| **1º  2º** |  |  |

Nota: En caso de presentar una agrupación de caminos se debe identificar con las letras AGR delante de los nombres de los caminos concatenados con comas, por ejemplo, AGR Camino 1, Camino 2, Camino 3.

Se acompaña a la solicitud la siguiente documentación:

* Certificado que acredite que el camino o los caminos sobre los que se solicita actuar son de titularidad municipal y uso público y que figuran en el correspondiente inventario o catálogo de caminos rurales municipales.
* Proyecto de obra o memoria técnica-económica de mejora y acondicionamiento de cada uno de los caminos sobre los que se solicita actuar (uno por cada camino), firmado por técnico.
* Certificado de disponibilidad de los terrenos necesarios para ejecutar las obras previstas.
* Certificado de que la actuación solicitada es conforme con el planeamiento urbanístico vigente.
* Memoria descriptiva previa de la puntuación obtenida por cada camino solicitado, firmada por técnico competente, donde se justifique y acredite suficientemente la valoración que procede asignar a cada uno de los caminos solicitados, conforme a los criterios de priorización indicados en el anejo I de la Resolución del Director General del Agua por la que se abre el plazo para presentar solicitudes de actuación.
* Relación de las autorizaciones necesarias y copia de la solicitud de la mismas para ejecutar las obras solicitadas (Confederación Hidrográfica del Segura, entronques con carreteras, autorización en vías pecuarias, monte público, etc.).

Firmado electrónicamente por:

SR. DIRECTOR GENERAL DEL AGUA